



SERVICIOS MINEROS,
METALMECÁNICOS E INDUSTRIALES
S.A.

POLITICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Doc.: S/C

Revisión: 01

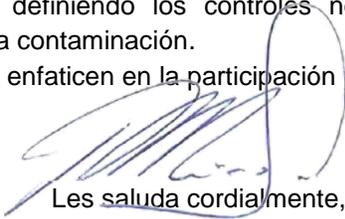
Página: 1 de 1

NUESTRA POLÍTICA DEL SIG

La dirección de SERMMIN S.A. consciente de que la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo son cimientos básicos en el desarrollo de nuestra actividad empresarial, ha creado un sistema integrado de gestión para dirigir su negocio de diseño y producción de servicios mineros, metalmecánicos e industriales bajo el alcance "Ventas, Asesoría Técnica y prestación de servicios de diseño, fabricación y reparación para las áreas de estructuras y mecanizado, incluyendo el mantenimiento de máquinas, equipos y sistemas de barras".

Este sistema integrado de gestión dispone de una política que le sirve de guía, y cuyos principios se enumeran a continuación:

- Lograr un nivel de excelencia de nuestros servicios, a fin de posicionarnos y mantenernos en el mercado como una empresa de prestigio en la industrial minera – metalmecánica.
- Entregar un servicio integral con un claro enfoque en la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes, en búsqueda permanente de la mejora continua del desempeño de nuestros procesos, el control de los aspectos ambientales y riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Dar cumplimiento total a los requisitos contractuales suscritos, como también con el marco legal aplicable y otros reglamentos aplicables a nuestros servicios en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad.
- Asegurar un ambiente laboral conforme a las actividades a desarrollar y favorecer iniciativas de desarrollo personal y profesional, además de asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud.
- Fomentar las acciones enfocadas a la identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con la naturaleza de nuestros servicios, a fin de establecer los controles necesarios para eliminar los peligros y reducir los riesgos presentes en los lugares de trabajo.
- Fomentar las acciones dirigidas a identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales relacionadas con las actividades y naturaleza de nuestros servicios que puedan generar impactos ambientales, definiendo los controles necesarios para proteger el medio ambiente, previniendo la contaminación.
- Promover acciones que enfatizan en la participación y consulta de los trabajadores.


Les saluda cordialmente,

Pedro Meirone Castañeda
Gerente General
Sermmin S.A.



FECHA FIRMA: 30-10-2024